

Tiene la palabra el señor Edil Humberto Greno.

◆ **Preocupación de vecinos por la acumulación de arena en calles de nuestra ciudad**

EDIL HUMBERTO GRENO. Gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, voy a hacer referencia a dos planteos que me han hecho llegar vecinos de nuestro departamento.

El primero de ellos está referido a que en algunas calles de San José, que están en zonas bajas, se deposita arena procedente de obras, o la que se suelta en la reparación de baches con balasto o de algún arreglo que realiza OSE. Esa arena que se acumula en algunas esquinas dificulta la circulación segura de birrodados, porque les hace perder la estabilidad.

Por lo expuesto, le solicito a la Intendencia que proceda, periódicamente, a realizar un barrido de calles para evitar ese tipo de riesgo.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud de la Comuna, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ **Que se tomen medidas de seguridad en el tránsito en la intersección de las calles Larrañaga y Montagne**

En segundo lugar, quiero volver a hacer referencia a la problemática que existe en una peligrosa esquina de nuestra ciudad, como lo es la intersección de las calles Larrañaga y Montagne.

Allí se han registrado siniestros de tránsito porque autos y motos llegan a la esquina y dudan de quién tiene la preferencia para pasar. Además, esa esquina tiene una especie de loma y dos grandes árboles que dificultan la visión de los conductores.

Como la calle Montagne es de doble vía, pueden aparecer vehículos en ambos sentidos, y algunos conductores, que tienen preferencia, dudan porque se confunden y piensan que es una avenida y por eso tendría prioridad.

La situación es recurrente, por lo tanto, le solicito a la Dirección General de Tránsito de la Intendencia que intervenga, ya sea colocando un cartel de «ceda el paso» o instalando algún elemento que ententezca el tránsito. Creo que esas medidas podrían ser una solución para el tránsito en esa peligrosa esquina de nuestra ciudad.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Tránsito de la Comuna, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites que usted ha solicitado, señor Edil.